

I. Nombre de la regulación		II. Ámbito (federal, estatal o municipal)
Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima.		Estatal
III. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia		
Fecha de expedición		Fecha de vigencia
4 de enero de 1992.		No se prevé vigencia
IV. Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobernador Constitucional del Estado de Colima.		
V. Autoridad o autoridades que la aplican		
Esta Ley es obligatoria y de observancia general para los Titulares y trabajadores de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial y sus dependencias respectivas; de los Ayuntamientos; de los Organismos Descentralizados del Estado y sus Municipios, así como de aquellas Empresas o Asociaciones de participación Estatal o Municipal mayoritaria, en las que por cualquier ordenamiento jurídico llegue a establecerse su aplicación.		
VI. Fecha en que ha sido actualizada		VII. Tipo de ordenamiento jurídico
Última Reforma Decreto 269, P.O. 02 de mayo del 2020.		Ley
VIII. Índice de la Regulación		
<p>Título Primero Principios Generales del Trabajo Burocrático. Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II de los Nombramientos. Capítulo III de la Suspensión de los Afectos de la Relación Laboral Capítulo IV de la Terminación y Rescisión de la Relación de Trabajo Capítulo V de las Relaciones entre las Entidades Públicas y sus Trabajadores Título Segundo de los Derechos y Obligaciones de las Entidades Públicas y de los Trabajadores. Capítulo I de la Jornada de Trabajo Capítulo II de los Días de Descanso. Capítulo III de las Vacaciones y Licencia Capítulo IV de los Sueldos Capítulo V de las Obligaciones de las Entidades públicas Capítulo VI de las Obligaciones de los Trabajadores Título Tercero del escalafón. Capítulo Único Título Cuarto de las organizaciones colectivas de los trabajadores y de las condiciones generales del trabajo. Capítulo I de los Sindicatos Capítulo II de las Condiciones Generales de Trabajo. Capítulo III de la Huelga Título Quinto del Tribunal de Arbitraje y Escalafón y de los Procedimientos Ante el Mismo. Capítulo I de la Estructura y Competencia del Tribunal</p>		

<p>Capítulo II del Procedimiento Capítulo III de los Procedimientos Especiales Título Sexto Disposiciones Finales Capítulo I de los Riesgos Profesionales Capítulo II de las Prescripciones Transitorios.</p>		
IX. Objeto de la Regulación		
<p>Normar la relación de trabajo entre el Gobierno del Estado, los Ayuntamientos y los Organismos Descentralizados del Estado de Colima con sus respectivos trabajadores, así como determinar sus derechos y obligaciones. En el caso de los Trabajadores de la Educación y de los Trabajadores de los Servicios de Salud del Estado de Colima, sus relaciones laborales se regirán de conformidad con las disposiciones y procedimientos establecidos en las leyes estatales a las que estén sujetos.</p>		
X. Materias, Sectores y Sujetos Regulados		
Materias	Sectores	Sujetos Regulados
<p>Laboral</p>	<p>Público y Privado.</p>	<p>Esta Ley es obligatoria y de observancia general para los Titulares y trabajadores de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial y sus dependencias respectivas; de los Ayuntamientos; de los Organismos Descentralizados del Estado y sus Municipios, así como de aquellas Empresas o Asociaciones de participación Estatal o Municipal mayoritaria, en las que por cualquier ordenamiento jurídico llegue a establecerse su aplicación.</p>
XI. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación		
Nombre del Trámite	Dirección web del trámite	
<p>No se contemplan trámites y servicios relacionados con la regulación.</p>	<p>N/A</p>	
XII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias		
<p>No contempla inspecciones, verificaciones en relación a visitas domiciliarias.</p>		
XIII. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación		
<p>Ley Federal Del Trabajo</p>		